

San Isidro Labrador

Coahuila de Zaragoza>>Arteaga>>Arteaga (050040001)



001017. San Isidro Labrador

1.-ANTECEDENTES

Las tierras de Arteaga, Coahuila, población ubicada a 18 kilómetros al oriente de Saltillo, fueron otorgadas a dos tlaxcaltecas principales, fundadores del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, aledaño al de Saltillo. Francisco de Urdiñola, una de las figuras claves en la historia de la conquista de Coahuila, hizo merced de las tierras a don Buenaventura de Paz, (conductor del grupo tlaxcalteca, y a don Joaquín de Velasco, fundador y gobernador del pueblo de San Esteban de Nueva Tlaxcala, aledaño a Saltillo) dando a cada uno, un sitio de ganado menor y cuatro caballerías "en el agua que viene de las Palomas, por detrás de estas sierras, y sale por la quebrada que viene de Zapalinamé, como tres leguas de esta dicha villa (Saltillo), poco más o menos por donde mataron a Cristóbal de Sagastiberri... (1). Las tierras fueron otorgadas en 1591, formalizándose en esa fecha la fundación de San Isidro de las Palomas, nombre original de la villa de Arteaga.

Juana Naveda, viuda de Buenaventura de Paz, y Francisca Téllez, viuda de Joaquín de Velasco, vendieron en 1609, estas tierras a Mateo Tenorio, vecino de Saltillo, con permiso del alcalde mayor, Baltazar del Castillo y de Domingo de Sorrazu, juez y protector de los indios cuauchichiles y tlaxcaltecas poblados de paz en el Pueblo de San Esteban.

San Isidro de las Palomas, tierras altas con agua suficiente, se convirtió en un importante centro productor de cereales y frutas. Don Miguel Ramos Arizpe, en su Informe sobre las Provincias Internas de Oriente, leído ante las Cortés de Cádiz el 11 de octubre de 1811 señala:

"El vecindario de San Isidro de Las Palomas está tres leguas al oriente de Saltillo, su temperamento es más frío que el de esta villa, produce el mejor trigo, todo género de frutas y su uva da uno de los vinos más generosos de aquella provincia...".

Al mismo tiempo que la agricultura, en la región de San Isidro de las Palomas se desarrolló una fuerte explotación forestal, gracias a la presencia de las altas sierras pobladas de coníferas que rodean a la villa. El nivel del terreno en el municipio de Arteaga es superior a los 1 700 metros sobre el nivel del mar; en él se encuentran los picos más elevados de Coahuila, como el de la sierra de La Viga (3700 m.), la sierra de la Marta (3620 m) y algunos otros por arriba de los 3000 m.

Estas condiciones de clima y suelo dieron características especiales a la población, la cual se consolidó y creció casi al margen de las actividades de Saltillo, no obstante su cercanía, y al hecho de haber dependido de esa población hasta el 29 de diciembre de 1866, cuando fue elevada a villa, cambiándosele su nombre original por el Arteaga, en honor del héroe michoacano José María Arteaga.

En el transcurso del siglo XVIII, los vecinos de San Isidro de las Palomas insisten una y otra vez en la necesidad de tener cierta independencia de Saltillo, por lo menos en el aspecto eclesiástico, reiterando la necesidad de que se construya una iglesia parroquial en el lugar, pues aunque desde su fundación San Isidro contaba con una capilla, sus habitantes alegaban que los ya numerosos vecinos del lugar se veían obligados a trasladarse a Saltillo cada domingo para escuchar la misa, lo cual "origina molestias y gastos a los fieles".

En 1780, se hizo una solicitud de permiso para la construcción del templo, señalando las molestias que sufrían los feligreses para cumplir con sus obligaciones religiosas:

"...y es en realidad una de las estancias más pobladas de esta jurisdicción (de Saltillo) siéndole a todos de igual apremio el vivir aquí de asiento, por no tener tampoco otro medio de subsistir que con la labranza... Como la distancia de la dicha villa de Saltillo no es corta, y lo más de la gente es pobre, apenas se verifica (que uno) que otro baje a misa los días de fiesta y casi toda la gente, especialmente las mujeres, se están sin oírla lo más del año... algunas sólo la oyen al tiempo de que vienen a cumplir con la iglesia, por ser tan miserables y desdichados, que aún para éstos es necesario que yo u otro vecino que medios tenemos, los habilitemos..." (3)



Su Ilustrísima don Antonio Bustamante y Bustillo, gobernador del obispado de Linares (Monterrey) tuvo a bien conceder el permiso con fecha 4 de enero de 1781 "en vista de la necesidad que hay de ella". El obispo no se limitó a escuchar las peticiones de los vecinos, pues hizo una visita a San Isidro para comprobar la urgencia que había de construir el templo.

2.-EMPLAZAMIENTO

Arteaga, se comunica con Saltillo por carretera en un recorrido de diez y ocho km. hacia el oriente, es la cabecera de un municipio que linda con los de Saltillo, Ramos Arizpe y el estado de Nuevo León, muy montañoso pues lo cruza la Sierra Madre Oriental, y algunos pequeños afluentes del río Pesquería que permiten el cultivo del trigo, tiene inviernos fríos y clima templado.

La carretera se continúa por la calle principal y está dividida al centro por un arroyo que alimenta grandes árboles que dan un singular aspecto al poblado, sigue frente a un parque público que se eleva dos metros por sobre la acera y pasa a un costado de la iglesia de San Isidro Labrador, la cual está orientada al poniente. Las calles adyacentes siguen aproximadamente una traza ortogonal, y en el otro costado se encuentra una serie de casas antiguas, de forma tradicional, de techos planos con los vanos resaltados en su perímetro por un cambio de paño, empleando colores brillantes.

En el acceso al templo se encuentra un gran atrio separado por una barda que va aumentando hacia el sur; frente al templo hay un pequeño murete que sirve de asiento a los feligreses que esperan los servicios religiosos, en la parte posterior se encuentra una construcción moderna, de una planta, habitada por los sacerdotes. El templo de San Isidro esta rodea de una gran tranquilidad, tiene una fuente a un costado, grandes árboles en la calle y en el parque, los edificios laterales son sencillos lo que hacen resaltar el valor del monumento.

3.-HISTORIA

Con las licencias y permisos necesarios, el donante del templo, José González procedió a la construcción de la capilla. Los trabajos se desarrollaron con lentitud; se necesitaron nueve años para terminar la obra en 1790. El 9 de febrero, el obispo de Linares, fray Rafael José Berger procedió a la solemnísimas consagración del templo, el cual fue dedicado al santo Patrono del lugar, San Isidro. El mismo obispo Berger aprovechó su estancia en el lugar para extender permiso a los vecinos que así lo desearan, de enterrar a sus muertos en el atrio de la iglesia.

La capilla conservó, sin embargo, su calidad de vicaría dependiente de la Parroquia de Santiago del Saltillo. Los días de fiesta llegaba a ella un sacerdote para oficiar la misa y atender las necesidades espirituales de los feligreses. No fue sino hasta enero de 1820 cuando se le designó capellán de planta, nombramiento que recayó en el bachiller Juan Gabriel Valdés, quien permaneció al frente de la iglesia hasta 1836. La iglesia fue elevada a sede parroquial por el obispo Francisco de Paula Vereá, en 1871, y quedó a cargo el cura interino don Juan M. Padilla. En 1927 el edificio de la iglesia se encontraba en malas condiciones, fue entonces cuando se reunió un comité de vecinos que se encomendó la tarea de reunir fondos destinados a su remozamiento. Se hicieron trabajos de menor cuantía, gracias a los cuales el templo conservaba su fisonomía original.

4.-DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

El conjunto está formado por el templo, de cruz latina en cuyos brazos se sitúan dos capillas; además cuenta con la sacristía y la torre (construida a 15° con respecto a la fachada), la cual está constituida por cuatro cuerpos, siendo el primero de ellos la base de planta cuadrangular cuya altura llega hasta el final de la fachada a la vez que se integra a ella, está fabricada en piedra y tiene forma de un arco tapiado en cuyos centros presenta ventanillas para la iluminación de la escalera. Los dos cuerpos siguientes son iguales entres sí y se componen cada uno de sus cuatro lados de dos vanos con arcos de medio punto en cuyo interior se alojan las campanas.

El último cuerpo es más chico que los anteriores, de planta octagonal con un arco de medio punto en cada lado y cubierto con una bóveda de media naranja con ocho cruces realizadas en azulejo, sobre la cúpula se apoya la linternilla y una cruz metálica finaliza la torre.

La fachada principal es un paño liso del que sobresale la portada, ésta forman dos pares de pilastras que enmarcan el portón de madera que termina en arco de medio punto; entre las pilastras aparece un nicho con una escultura de un ángel de pie a cada lado de la puerta. Sobre las pilastras descansa un doble cornisamiento que divide horizontalmente la portada y del que continúan únicamente las pilastras cercanas al portón que en la parte alta se encuentran más ornamentadas hasta terminar casi en punta con una esfera como remate. Estas pilastras sirven de marco a la ventana del coro que termina en arco de medio punto, y que está enclavada en un rectángulo de piedra labrada, sobre ésta y dentro del eje vertical de la portada, esta el nicho con la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, con los brazos extendidos; el rectángulo de piedra termina con un frontón mixtilíneo parecido a la moldura que termina con toda la fachada. El acceso es a través de una escalinata adosada a la base de las pilastras.

Al entrar al templo nos encontramos en el sotocoro, espacio rectangular, a su lado izquierdo la escalera que conduce al coro y al derecho y en el basamento de la torre una pequeña capilla. La nave se compone de tres entrejes, uno de los cuales es el crucero a cuyos lados aparecen los brazos que son utilizados como capillas; la del lado derecho con un altar moderno dedicado a San José y la de la izquierda dedicada a Nuestra Señora. La nave se cubre con un medio cañón corrido fabricado en concreto, del cual sobresalen las trabes y ligamentos; así mismo presenta dos accesos laterales en forma de arco ojival, estos accesos al exterior son arcos de medio punto. Dos ventanas con una mezcla parecida iluminan la nave. El remate del templo es el ábside semicircular dedicado al presbiterio y presenta un altar neoclásico con cuatro columnas que sostienen un frontón triangular; al centro del altar en su respectivo nicho de medio punto, una escultura de San Isidro.



Tras el ábside se encuentra la sacristía de forma irregular y con dos puertas que le comunican al presbiterio, tiene salida al exterior, hacia el patio sur, que coincide con la carretera a Saltillo.

6.-BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS

1.- ALESSIO ROBLES, Vito; Historia de Coahuila y Texas en la época Colonial, Talleres Gráficos de la Nación México, 1945, página 146.

2.- ALESSIO ROBLES, Vito, Obra citada. página 146.

3.- México en las Cortes de Cádiz, Empresas Editoriales, México, 1949. Página 139. (Se trata de una recopilación de las principales intervenciones de los diputados mexicanos ante esas Cortes).

4.- CUELLAR V., Pablo; Geografía de Coahuila, Universidad Autónoma de Coahuila Saltillo, 1981. Páginas 226 y sig.

5.- La totalidad de los datos sobre la construcción de la iglesia de San Isidro, así como de su reconstrucción, se encuentran en su archivo. Ver: "Libros de Gobierno".

Elaboro: Arq. José Alfonso Liceaga

1984